



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Yasunidos denuncia "boicot y manipulación" en verificación de firmas para referéndum

Por Iván Herrera

Servindi, 26 de abril, 2014.- El [Colectivo Yasunidos](#) [1] denunció esta semana que el Gobierno de Correa estaría empleando una "estrategia de boicot y manipulación" en el proceso de conteo y verificación de firmas para someter a consulta popular la explotación petrolera en el parque Yasuní. Afirman que el organismo electoral rompió la cadena de custodia del material que entregaron.

A través de las redes sociales, Yasunidos hizo un recuento de una serie de irregularidades en el proceso de verificación y conteo de firmas que buscan dar luz verde a un referéndum sobre la explotación petrolera del Parque Yasuní, en la Amazonía ecuatoriana, hogar de indígenas en aislamiento voluntario.

"Nos enfrentamos a diferentes estrategias de boicot y manipulación durante el proceso de recolección de firmas, y el escenario actual no es diferente", indicaron en su página de Facebook.

El colectivo denunció que luego de haber conseguido y entregado 757.923 firmas al Consejo Nacional Electoral (CNE), el 12 de abril pasado, así como 1.275 copias de cédula de las personas que recolectaron firmas, el citado organismo habría abierto y alterado el material de manera irregular.

En tanto que el jueves 24 el CNE anunció que ha rechazado un significativo número de formularios, lo que haría inviable el referéndum.

Cadena de custodia rota

El 16 de abril, cuatro días después de ser entregadas las firmas al CNE, el colectivo Yasunidos denunció que funcionarios del citado organismo abrieron las cajas con las copias de cédula sin que esté presente ningún representante de Yasunidos, rompiendo así la cadena de custodia.

Denunciaron también que desaparecieron 192 cédulas de identidad, hecho que significaría la eliminación de "decenas de miles de firmas". Sin embargo, algunas de estas "reaparecieron" después, pero con una codificación distinta a la original, señalaron.

"Entre las copias de cédulas entregadas por Yasunidos no habían repetidas, las carpetas fueron foliadas y verificadas con el personal del CNE, pero después de la apertura de la caja aparecieron varias cédulas repetidas cubriendo el número de las faltantes, por lo que esta cantidad puede corresponder al acta, más no a lo originalmente entregada", anotaron.

Del mismo modo, señalaron que a pesar de [existir un video](#) [2] del momento en que hallaron la caja abierta, el Gobierno no ha dado una explicación oficial hasta el momento.

Los impases continuaron al día siguiente cuando personal policial y de las fuerzas armadas trasladó "a la fuerza" el material hacia una instalación militar, pese a la airada protesta de los activistas en la puerta del organismo electoral.

Tras lo ocurrido, Ramiro Ávila, abogado de los Yasunidos, anunció que presentaría una acción de medida cautelar para impedir que continúe el proceso de verificación, mientras el CNE no explique la



vulneración de las cajas presentadas, pero de todas formas se inició la verificación sin la inicial presencia de los ambientalistas.

Imágenes de los incidentes de 17 de abril en la puerta del CNE.

El acuerdo

Cinco días después, el CNE [llegó a un acuerdo](#) [3] de seis puntos con Yasunidos. Entre estos se acordó crear una comisión mixta para resolver discrepancias en la verificación de firmas y que el presidente de la institución respondería oficialmente acerca de la caja de copias de cédula abierta.

Del mismo modo, acordaron acreditar a delegados del colectivo para verificar el proceso, entregar a Yasunidos el registro en video de la verificación de firmas y que ambas partes guardarían un "comportamiento y manejo de información dentro de parámetros de mutuo respeto."

Sin embargo, el 22 abril, tras haberse transmitido por televisión el [spot del CNE](#) [4] en el que da su versión de las controversias del proceso, el colectivo consideró roto el último punto del acuerdo.

Yasunidos tildó de "guerra mediática" el anuncio televisivo y afirmó que el Gobierno estaría "mintiendo" en el spot para desprestigiarlos o provocarlos.

Rechazaron firmas

Finalmente, el jueves 24 el CNE anunció el rechazo de un total de 39.588 formularios durante el proceso de revisión de firmas, de un total de 107.088 presentados: Esto significa que no se llegaría al número mínimo de firmas válidas requeridas para realizar un referéndum.

Sin embargo, Patricia Carrión, representante de Yasunidos, cuestionó el proceso de verificación y anunció que el colectivo impugnará la decisión del CNE en la comisión mixta.

En una [entrevista televisiva](#) [5], la activista consideró que es inconstitucional desechar o anular la "voluntad popular" por "meras formalidades", en referencia a que el CNE también estaría rechazando formularios por no ser el papel del tipo y dimensiones determinado por el organismo electoral.

Señaló que siguen en espera de una respuesta oficial sobre las irregularidades que se habrían cometido durante el proceso y consideró que son pocas las personas de su colectivo acreditadas para observar el proceso, lo cual sería una desventaja.

"El día de ayer, por ejemplo, se dio el escaneo de los formularios válidos de esta tercera fase, existían 54 escaners, había tres funcionarios por cada escaner y a nosotros se nos permitió la entrada de una persona por cada tres, cuatro, cinco y hasta cada seis escaners, dependiendo del módulo..., solamente pudimos estar máximo 16 personas", afirmó.

"Nos encontramos con un sistema totalmente hermético, muy rígido (...) prácticamente un régimen militar en el lugar de verificación de firmas y eso ha dificultado la comunicación y ciertos niveles de diálogo", añadió.

Tags relacionados: [correa](#) [6]

[parque nacional yas](#) [7]

[yasuni](#) [8]

[Yasunidos](#) [9]

Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/104585>

Links

- [1] <https://www.facebook.com/YASunidos?fref=ts>
- [2] <https://www.youtube.com/watch?v=vm8tg8f3Uec>
- [3] <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=711783132178527&type=1&theater>
- [4] <https://www.youtube.com/watch?v=QE-iS0it2dl>
- [5] <http://www.ecuadorenvivo.com/econom%C3%ADa/85--sp-651/14145-carrion-integrante-colectivo-yasunidos-se-debe-respetar-la-voluntar-popular.html#.U1qrtqImUYs>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/correa>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/parque-nacional-yas>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/yasuni>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/yasunidos>